



ACADEMIA NEPER

Avda. Andalucía 24, local interior

28.343 Valdemoro (Madrid)

Tel.: 644 36 69 52

academianeper@gmail.com

www.academianeper.com

Tipos de Textos

Según la intención del emisor, distinguimos las siguientes modalidades de textos.

Narración:

Cuando se cuenta algo que ha sucedido, sea real o inventado. En una narración siempre aparecen elementos como:

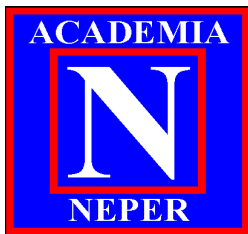
- Los personajes que intervienen.
- Las acciones que estos realizan
- El espacio y el tiempo en los que se desenvuelven. Los hechos se pueden contar siguiendo un orden determinado:
 - Orden Lineal: cuando los hechos se presentan cronológicamente, en el orden en que han sucedido.
 - En mitad del nudo: cuando el relato comienza desde una acción del nudo, vuelve al comienzo para recordar lo sucedido hasta ese momento y continúa hasta el desenlace.
 - Flashback: cuando el narrador se sitúa en el presente y recuerda de manera desordenada hechos del pasado que tienen relación con lo que ocurre hasta llegar al desenlace.
- El narrador que cuenta la historia puede ser narrador omnisciente (cuenta los hechos en tercera persona), testigo (cuenta los hechos como observador en primera persona) y protagonista (participa en los hechos y emplea la primera persona).
- El lenguaje de narración se basa en:
 - Verbos de tiempo pasado.
 - Uso de la primera o tercera persona (según el tipo de narrador).
 - Adjetivos valorativos.
 - Elementos que sitúen en un espacio y en un tiempo determinados (por ejemplo adverbios de lugar y tiempo).

En una narración encontramos la siguiente estructura:

- Planteamiento: donde se presentan los personajes, el tiempo y lugar de los hechos.
- Nudo: corresponde al desarrollo de la acción o conjunto de hechos que suceden.
- Desenlace: que es el final de la historia. El desenlace puede ser cerrado (se resuelven los conflictos planteados) y abierto (se deja a la imaginación del receptor).

Descripción:

Es la representación mediante palabras de objetos, personas, lugares, procesos, etc. Normalmente se describen cualidades de esos objetos, personas (su forma, tamaño, características etc). Cuando se refiere a personas se llama retrato que puede ser tanto físico como psicológico.



ACADEMIA NEPER

Avda. Andalucía 24, local interior

28.343 Valdemoro (Madrid)

Tel.: 644 36 69 52

academianeper@gmail.com

www.academianeper.com

- El lenguaje de la descripción se basa en:
 - Uso abundante de adjetivos calificativos.
 - Verbos en presente o pretérito imperfecto y verbos de estado (ser, estar, etc).
 - Oraciones enunciativas y atributivas.

Existen dos tipos de descripciones:

- Descripción Literaria: es subjetiva ya que el autor incluye sus apreciaciones, opiniones etc. Este tipo de descripción la encontramos en textos literarios donde aparece lenguaje figurado (metáforas, paralelismos, etc).
- Descripción no literaria: es objetiva y la encontramos en textos científicos y técnicos.

Dialogo:

Dos o más personas entablan una conversación. El dialogo se da en muchos géneros sobre todo en el teatro.

Los rasgos lingüísticos del dialogo son:

- Uso de la primera y segunda persona.
- Empleo de interjecciones, interrogaciones y exclamaciones.
- Presencia de oraciones inacabadas que reflejan la espontaneidad propia del discurso oral.

Los diálogos pueden ser:

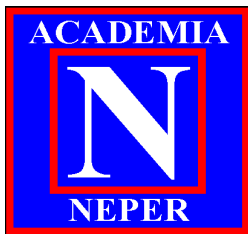
- No planificados: conversación espontanea e improvisada y cuya finalidad es la interacción social. Se apoya en aspectos como el tono de voz, gestos, movimientos y se puede utilizar tanto el lenguaje coloquial como formal. Lo encontramos en diálogos teatrales, narrativos y líricos.
- Planificados: destacan la transmisión de información que se difunde por los medios de comunicación como el debate, tertulia y entrevista.

Exposición:

Consiste en explicar conceptos, hechos o procesos de forma clara y ordenada. La intención de los textos expositivos es informativa y didáctica ya que se busca aumentar los conocimientos de la persona que los lee o escucha.

Hay diferentes tipos de exposición:

- Exposición Divulgativa: informa sobre un tema de interés general. Este tipo de exposición va dirigida a un receptor común y por tanto utiliza un léxico o vocabulario fácil y comprensible para cualquier receptor.
- Exposición Especializada: informa sobre un tema de mayor complejidad y en profundidad. Va dirigida a un receptor especializado en el tema y utiliza un léxico o vocabulario especializado.



ACADEMIA NEPER

Avda. Andalucía 24, local interior

28.343 Valdemoro (Madrid)

Tel.: 644 36 69 52

academianeper@gmail.com

www.academianeper.com

Los textos expositivos se dan tanto en el lenguaje oral (conferencias, explicaciones en las aulas, publicidad en radio y televisión) como en el escrito (artículos periodísticos, libros de textos, enciclopedias, guías de viaje, textos jurídicos, administrativos, etc). En los textos expositivos predomina la función referencial del lenguaje.

Toda exposición presenta una estructura ordenada:

- Introducción: se presenta el asunto que se va a desarrollar.
- Desarrollo: donde se explican los hechos o conceptos, se analizan las causas y las consecuencias, orden cronológico de los hechos.
- Conclusión: cierra el texto y podemos encontrar un resumen de las ideas principales

En cuanto a los rangos lingüísticos destacan:

- Uso de la tercera persona que confiere impersonalidad.
- Verbos en indicativo.
- Oraciones enunciativas.
- Palabras monosémicas y uso de tecnicismos.

Argumentación:

Consiste en explicar conceptos, hechos, ideas u opiniones, pero a diferencia de la exposición (que informa) la argumentación pretende convencer o persuadir al receptor. En este modo de texto, predominan las funciones expresivas y apelativa.

La estructura de los textos argumentativos es:

- Tesis: es la idea principal sobre la que se adopta una postura para defenderla. Esta tesis puede aparecer al principio del texto (orden deductivo) o al final (orden inductivo).
- Desarrollo: son las ideas, razonamientos o argumentos que el emisor defiende y las que rechaza dando justificaciones.
- Conclusión: presenta de modo claro y categórico cual es la idea que defiende el emisor.

En cuanto a los rasgos lingüísticos destacan:

- Primera persona para darle mayor subjetividad (yo creo, pensamos...)
- Adjetivos explicativos
- Adverbios de duda, deseo o probabilidad
- Sustantivos abstractos
- Exclamaciones e interrogaciones retóricas.
- Oraciones adversativas (pero, sin embargo...), concesivas (aunque), condicionales (si).